# Convocatoria para Ponencias y Simposio Potencial y límites de la Economía Social y Solidaria

En un contexto de creciente inseguridad humana y medioambiental vinculado a las múltiples crisis mundiales y presiones del mercado, y con la comunidad de desarrollo internacional considerando una agenda de desarrollo post-2015, la investigación de UNRISD se centra en las políticas y estrategias alternativa de desarrollo.

Una línea de esta investigación se centra en la incidencia, la política y la práctica vinculadas a la "economía social y solidaria"(ESS). A través de esta convocatoria para ponencias, UNRISD invita a investigadores a presentar propuestas de ponencias que analicen críticamente las posibilidades de ampliar la ESS y su potencial y límites como un enfoque distintivo al desarrollo.

Los temas clave incluyen:

- Concepto, medición y valoración de la ESS
- Expandir la ESS por vía de las relaciones de mercado
- Habilitar la ESS a través de políticas públicas y el estado
- Movimientos sociales, redes y políticas de cambio

Las ponencias seleccionadas serán presentadas en un simposio internacional que se celebrará en la Organización de las Naciones Unidas en Ginebra en mayo de 2013.

## **Trasfondo y Contexto**

Las múltiples crisis globales (alimentaria, financiera/económica, energía/clima) y crecientes preocupaciones sobre las consecuencias sociales y ambientales de un desarrollo liderado por el mercado y a las corporaciones, han regenerado el interés en patrones "alternativos" de producción y consumo, y de organización de actividades empresariales.

La "Economía Social y Solidaria" (SSE)¹ centra actualmente una atención considerable, con un uso creciente del término para referirse a las formas de producción e intercambio que aspiran a satisfacer necesidades humanas, construir capacidad de aguante y expandir las habilidades humanas por vía de las relaciones sociales basadas en niveles varios de cooperación, asociación y solidaridad. Otros valores y objetivos -como la toma de decisiones democrática/participativa, justicia social y medioambiental, cohesión social y la no-violencia- son a menudo características prominentes de la ESS². Formas de ESS con las características anteriormente mencionadas interactúan, pero difieren de las empresas de propiedad estatal o de aprovisionamiento de servicios públicos, así como de la empresa privada convencional y con ánimo de lucro. Los aspectos asociados con la organización

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ver, por ejemplo, José Luis Coraggio, 2011, *Economía Social y Solidaria*; Bénédicte Fonteneau et al. 2010, *Social and Solidarity Economy: Building a Common Understanding*; Bénédicte Fonteneau et al. 2011, *Social and Solidarity Economy: Our Common Road towards Decent Work* 

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Ver también, Bina Agarwal, 2010, *Gender and Green Governance*; Ash Amin, 2009, *The Social Economy: International Perspectives on Economic Solidarity*; David Barkin and Blanca Lemus, 2011, "La Economía Ecológica y Solidaria: Una propuesta frente a nuestra crisis", *Sustentabilidades* No. 5; Boaventura de Sousa Santos (ed.), 2006, *Another Production is Possible: Beyond the Capitalist Canon;* Noya and Clarence (eds.), 2007, *The Social Economy: Building Inclusive Economies;* Orlando Núñez, 1996, "La economía solidaria asociativa y autogestionaria"; Darryl Reed and J.J. McMurty (eds.), 2009, *Co-operatives in a Global Economy: The Challenges of Co-operation across Borders.* 

colectiva y la solidaridad permiten también distinguir las organizaciones de ESS de los trabajadores por cuenta propia, desorganizados y a título propio ("informales"), y las micro o pequeñas empresas, que no están organizados o asociados.

### La presente expansión y transformación de la ESS

Varios giros económicos, políticos y culturales parecen estar favoreciendo la expansión de la ESS actualmente y promoviendo cambios en las formas organizativas. Estos incluyen:

- las presiones del mercado y los fallos que impulsan a los trabajadores individuales o productores a asociarse, en un intento de asegurar puestos de trabajo, aumentar el poder de negociación y reducir los costos de transacción;
- el número cada vez mayor de gobiernos y organizaciones regionales e internacionales con leyes, políticas y programas que apoyan formas de ESS;
- movimientos de trabajadores, campesinos, mujeres, consumidores, ambientalistas y otros, así como las redes académicas y de ONGs, apoyando y abogando por la ESS, y
- la difusión de los valores y de las corrientes filosóficas, como las reflejadas en términos y conceptos como la soberanía alimentaria, *el Buen Vivir*, la *décroissance*, la responsabilidad empresarial y la simplicidad voluntaria.

Notables tendencias contemporáneas incluyen:

- "nuevas" formas de producción e intercambio, tales como el comercio justo, el crédito comunitario y las divisas complementarias, y la expansión de grupos de autoayuda de mujeres en red y empresas sociales;
- la nueva orientación mercantil de ONGs que dependían de donaciones, particularmente en contextos donde la financiación se ha restringido;
- el resurgimiento de las "viejas" formas de producción e intercambio, como las cooperativas y el trueque, y el giro hacia formas tales por los trabajadores, productores, sindicatos y otros en contextos de crisis económica;
- el hecho de que algunas organizaciones y redes de la ESS se han ampliado para incluir a cientos de miles, si no millones, de participantes, y así generar importantes ingresos y cuota de mercado,
- la organización de los trabajadores informales o por cuenta propia / productores, o el paso de la "economía popular individual" a la "economía popular asociativa".

Se sabe mucho, a menudo anecdóticamente, sobre los miles de organizaciones de ESS, de las prácticas que existen a nivel local y de las formas en las que abordan los múltiples objetivos de desarrollo. Desde una perspectiva amplia de la justicia y desarrollo, el atractivo de la ESS se relaciona con su potencial en términos de "holístico" o de desarrollo integrado, es decir, estas formas de producción e intercambio, en principio o en la práctica, generan una serie de beneficios asociados con la protección social y el medio ambiente, la cohesión social, la generación de empleo y desarrollo económico local, la diversidad cultural, la toma democrática de decisiones y el empoderamiento. Desde la perspectiva de los retos clave del desarrollo contemporáneo -por ejemplo, la seguridad alimentaria, el desarrollo rural, la igualdad de género, la economía informal y el trabajo digno- el potencial de la ESS parece particularmente pertinente. Además, las relaciones sociales y otras características de la ESS a menudo se presentan como una alternativa a algunas relaciones e instituciones del Capitalismo -la explotación, la competencia desleal y la conmodificación- asociadas con altos costos sociales, ambientales y de desarrollo, así como con las crisis recurrentes y severas.

## En enfoque de la investigación de UNRISD

Mucho menos se sabe acerca de las condiciones que permiten a las iniciativas de ESS ir más allá de lo micro-, a nivel comunitario o de proyecto, y multiplicarse y expandirse a nivel local, nacional, regional y mundial. Al expandirse la ESS, las organizaciones y redes implicadas se integran cada vez más en las relaciones con los actores e instituciones estatales y empresariales —gobierno local, estatal y federal, política pública y legislación, mercados, empresas y cadenas de valor globales- así como en redes de la sociedad civil y movimientos sociales.

Desde una perspectiva de investigación, el estudio de UNRISD tiene dos objetivos principales: (i) entender las condiciones y contextos que permiten la expansión de la ESS, y (ii) evaluar las implicaciones de tales procesos y las interacciones con actores externos e instituciones para el logro del potencial de la ESS como un enfoque distintivo al desarrollo. ¿Qué tipo de entorno propicio se necesita para que la ESS desarrolle todo su potencial y se mantenga a largo plazo? A medida que las organizaciones y redes se expanden, ¿la ESS conforma o se desvía de sus principios y objetivos fundamentales? ¿Cómo pueden afrontarse sus limitaciones y contradicciones?

Desde una perspectiva política, la investigación tiene como objetivo dar más visibilidad a la ESS en los debates sobre políticas en las Naciones Unidas y llamar la atención de los responsables políticos sobre los hallazgos clave y las recomendaciones de investigadores de todo el mundo sobre el potencial y los límites de la ESS, su papel abordando los retos del desarrollo contemporáneo, y su lugar en la agenda de desarrollo post-2015. La investigación de UNRISD se llevará a cabo en estrecha colaboración con una serie de organizaciones de las Naciones Unidas.

A pesar de que UNRISD tiene un interés particular en los países en vías de desarrollo, propuestas de ponencias que analicen la relevancia de las experiencias de la ESS en el Norte para la ESS en el Sur, o que adopten una perspectiva comparativa, también serán consideradas.

Algunas limitaciones importantes caracterizan gran parte de la literatura sobre la ESS. Reflejando la larga historia de la economía social en diversos países o regiones de Europa y América del Norte y Sur, el análisis de la ESS a menudo se centra en estas áreas geográficas. El conocimiento también se fragmenta debido a las divisiones lingüísticas y la especialización académica por disciplina, que pueden limitar la investigación sobre las complejas formas en las que las condiciones y los contextos múltiples interactúan para producir efectos de escala, inclusión y sostenibilidad. Por otra parte, muchos escritos están impregnados con perspectivas normativas y optimistas, lo cual puede sesgar el análisis de los problemas, límites y contradicciones asociados a la ESS.

La convocatoria de ponencias de UNRISD tiene como objetivo promover la investigación crítica sobre el potencial y los límites de la ESS. Lo hace en un contexto en el que la comunidad internacional de desarrollo está prestando más atención al tema de las alternativas de desarrollo y sentando las bases de una nueva agenda de desarrollo más allá de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2015. Un número creciente de gobiernos y organismos regionales están también considerando dar un mayor apoyo a la ESS, y numerosos movimientos sociales y redes de la sociedad civil están promoviendo la ESS como un camino distintivo para la seguridad humana y la sostenibilidad.

La convocatoria de ponencias y el Simposio forman parte de una investigación más amplia de UNRISD sobre alternativas de desarrollo social que alimentará los procesos de las Naciones Unidas que conforman la agenda de desarrollo post-2015.

# Temas de Investigación y Cuestiones

A través de esta convocatoria, UNRISD invita a presentar propuestas que aborden los siguientes temas y preguntas.

1. Conceptualización, medición y valoración de la ESS-¿Cuál es la mejor manera de definir la ESS?¿Pueden incluirse en una misma categoría o término (ESS) formas muy diferentes de organización y empresa?¿Tiene sentido conceptualizar la ESS en términos de desarrollo "no capitalista"? Desde la perspectiva de la economía política comparada, ¿el espacio para la ESS varía según las diferentes variedades de Capitalismo y regímenes de bienestar? ¿Cómo podría medirse la ESS y su expansión? ¿Está justificado el potencial a menudo atribuido a la ESS? ¿Este potencial existe realmente en contextos en los que la ESS se expande debido a la retirada del Estado o a las estrategias de supervivencia en contextos de fallos del mercado y crisis? ¿Cómo interactúan estas distintas condiciones económicas, tecnológicas, organizativas, institucionales, culturales y políticas para facilitar, limitar o afectar la magnitud y calidad de las organizaciones? ¿Cuál es el papel de las dinámicas de género en la

expansión de la ESS? ¿Cómo se relaciona la ESS con otros sectores como la economía informal, la empresa no lucrativa y el aprovisionamiento del estado? Desde la perspectiva de la inclusión, el trabajo digno, el empoderamiento, la equidad de género y la sostenibilidad, ¿cuán consistentes o contradictorias son las diferentes formas de organización que están asociadas con la ESS? ¿Existe alguna tensión entre la expansión de la ESS y sus valores sociales/cooperativos/solidarios y su orientación?

- **2. Expandir la ESS por vía de las relaciones de mercado-** A medida que las organizaciones y redes de SSE se diversifican y amplían, están cada vez más inmersas en las relaciones de mercado asociadas con las finanzas, insumos, mano de obra, el comercio y la demanda de los consumidores; y deben interactuar con las corporaciones globales y competir con empresas con ánimo de lucro. ¿Cómo afectan estas relaciones a la ampliación y la sustancia de la ESS? ¿Cómo pueden abordarse los efectos de las relaciones de mercado, que a menudo perjudican a los trabajadores, a los pequeños productores y el medio ambiente? ¿Cómo se amplían las organizaciones y redes que gestionan el equilibrio entre el autoabastecimiento/dependencia, la solidaridad y el intercambio mercantil? A medida que las organizaciones de ESS crecen, ¿cómo se ven afectadas por cuestiones de eficiencia, productividad y capacidad de gestión? Al interactuar con empresas comerciales o corporaciones, ¿cómo salen adelante en lo que concierne al poder de negociación y a la competencia leal o desleal? Y al penetrar en los mercados minoristas y construir cuota de mercado, ¿cuál es el campo de alcance para cambiar los patrones de compra y consumo de manera que sean compatibles con la solidaridad y la justicia distributiva y medioambiental?
- 3. Habilitar la ESS a través de las políticas públicas y el Estado Cada vez se pide más a los gobiernos y a los parlamentos que apoyen la ESS a través de infraestructura, acopio, crédito, educación/formación, política social y del mercado laboral, derechos de la tierra y un mayor margen de participación en el proceso político. ¿En qué condiciones apoyan la ESS los políticos y legisladores? ¿Qué tipo de políticas públicas, leyes y programas gubernamentales han favorecido o limitado su crecimiento? Los recursos y el apoyo institucional prestado por los gobiernos, ¿son simbólicos o sustanciales? ¿Tienen los gobiernos la capacidad institucional y la voluntad de cumplir con los compromisos de las políticas? Esta capacidad y esta voluntad, ¿existen a nivel local? ¿La descentralización marca la diferencia? ¿Cuán sostenibles son los incentivos y las subvenciones? ¿La política pública está nivelando de forma eficiente el campo de juego para la ESS? ¿Cómo favorecen o limitan la ESS las condiciones macroeconómicas, el comercio y las políticas de inversión e industria? ¿Cuán importantes son la salud, la educación, el mercado laboral y otras políticas sociales como factores propiciadores de la ESS? Cuando las entidades estatales participan activamente en la promoción de la SSE, ¿se reproducen y aplican sus valores y ethos? ¿Cuáles son los riesgos? Las políticas de los donantes que apoyan el desarrollo del sector privado, el emprendimiento y la microfinanciación, ¿facilitan o dificultan la expansión de la ESS?
- **4. Movimientos sociales, redes y políticas de cambio** Los cambios importantes en la política pública y la legislación requieren del apoyo de actores sociales y políticos y de las coaliciones, sin embargo la demanda de un mayor apoyo a la ESS a menudo ignora el trasfondo político de los cambios de política. ¿En qué medida los movimientos sociales, sindicatos y redes de organizaciones no gubernamentales, empresas sociales, grupos de autoayuda y otras organizaciones de ESS están construyendo coaliciones amplias y un poder "contrarestante" y accediendo e influyendo en la formulación de políticas? Dichos movimientos y redes, ¿están (re-)enmarcando la comprensión lógica de las prioridades y agendas programas de desarrollo apropiados? ¿Qué sucede en contextos en los que los movimientos sociales están fragmentados, son relativamente débiles y carentes de influencia política? ¿La organización colectiva a nivel local está siendo expandida a nivel nacional y regional? ¿Cómo afectan la discriminación de género y la desigualdad a la participación de las mujeres en la abogacía y gobernabilidad de la ESS? ¿Cuáles son los riesgos e implicaciones de la cooptación o desmovilización una vez alcanzados logros parciales? ¿En qué forma varía la orientación de la ESS dependiendo de la naturaleza de las redes o de los movimientos implicados?

#### Proceso de envío

Para participar en la Convocatoria para Ponencias se ruega enviar lo siguiente antes del **15 de Noviembre del 2012**:

- Un amplio resumen (500-1000 palabras), describiendo los temas centrales, las hipótesis, los argumentos, el país/región de enfoque, estudios de casos a considerar, y la estructura del documento.
- CV (incluida la nacionalidad) y datos de contacto.

Antes del **15 de diciembre de 2012** los candidatos seleccionados serán contactados e invitados a presentar el borrador de un documento (alrededor de 6.000 palabras), a enviar no más tarde del **30 marzo de 2013**.

Algunos candidatos también serán invitados a preparar breves artículos de opinión de aproximadamente 1.500 palabras para su publicación en la página web de UNRISD y su promoción global a través del Boletín electrónico de UNRISD.

El simposio internacional está previsto inicialmente para el **6-8 mayo de 2013** en las Naciones Unidas en Ginebra. Se prevé que UNRISD será capaz de cubrir gastos de viaje y alojamiento. En caso de limitaciones financieras, se dará prioridad a investigadores de países en vías de desarrollo.

Sujetos a revisión paritaria, los trabajos seleccionados serán publicados en la serie de documentos de investigación de UNRISD, en un volumen editado por una editorial comercial, o como un número especial de una revista académica. Deben, por lo tanto, no considerarse para su publicación en cualquier otra parte.

Para más información, ver www.unrisd.org/sse Para enviar documentos, contactar con sse@unrisd.org

UNRISD es un instituto de investigación autónomo dentro del sistema de las Naciones Unidas que se encarga de la investigación multidisciplinaria y análisis de políticas sobre las dimensiones sociales de los problemas contemporáneos del desarrollo. A través de nuestro trabajo, nuestro objetivo es asegurar que la equidad social, la inclusión y la justicia son fundamentales para el desarrollo de pensamiento, de las políticas y la práctica.

Agradecemos a los gobiernos de Dinamarca, Finlandia, Suecia y el Reino Unido por proporcionar fondos básicos en 2012. Nuestro trabajo no sería posible sin su apoyo.

Palais des Nations • 1211 Ginebra 10 • Suiza • info@unrisd.org • www.unrisd.org